

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Peletr., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 515

DEL DEBATE DE AYER

Contra los regionalistas

Muy interesante viene resultando la intervención de los diputados de Barcelona, afiliados a la Unión Monárquica, en el debate planteado con ocasión del asunto del Banco de aquella capital, en el que no todo ha sido diáfano, claro, ni ajustado a los principios de la ética más elemental.

El señor Cambó, y con él su representante en el Gobierno, podrán creer lo que quieran, pero tengan la certidumbre de que después de ese debate les va a ser muy difícil aparecer ante la opinión en aquel grado de impecabilidad que tan bien sienta a quienes desde el Poder están más obligados a dar la sensación de que no aprovechan los medios que aquél pone en sus manos para ningún fin que no sea confesible y ajustado a la más exquisita pulcritud de conducta.

Los hombres públicos—decía en la sesión de ayer el señor marqués de Olérdola—deben apartar de sí los intereses privados; pues de no ser así, resultaría que los hombres públicos pertenecían a una casta privilegiada. Y en seguida, el orador hablaba de grandes responsabilidades contraídas por el señor Cambó en el asunto del Banco de Barcelona, y de la poca atención que han merecido del ministro de Gracia y Justicia las denuncias concretas formuladas por él respecto del particular. Y después señalaba al señor Bertrán y Musitu su incompatibilidad para traer el proyecto de ley que llevara al Congreso sobre el encioso asunto.

No se conformó con sólo eso el diputado de la Unión Monárquica, sino que pasó a señalar las máculas del regionalismo catalán, su cambio de táctica, su nueva ideología especial que le permite aceptar la ideología de todos los partidos para el disfrute del banco azul y de las jugosas derivaciones a su amparo...

Los regionalistas declaran—decía el señor marqués de Olérdola—que despiertan recelos en Cataluña, y razonable es que los despierten en toda España, y los procedimientos para hacerlos desaparecer no serían otros que el de un verdadero apostolado por toda España, explicando lo que es el problema catalán y convenciendo a los pueblos; así tendrían las palabras del señor Cambó una gran autoridad.

Acusó al leader regionalista de haber dado calor en Barcelona a la constitución de las Juntas militares de defensa, extremo a que el señor Cambó tuvo que asentir, para luego venir aquí a hablar de la necesidad de mantener los prestigios del Poder.

La insinceridad, dijo a los regionalistas en otro apartado de su discurso, es vuestra característica al venir aquí. La Unión Monárquica crea en Cataluña una corriente de opinión en favor de los intereses generales de España. Si vosotros—dijo—actuáis así en Cataluña y proclamáis la necesidad de la unidad política de España, la Unión Monárquica no tendrá razón de existir. Como no hacéis eso, nosotros tenemos derecho a decir que venís aquí con una absoluta insinceridad.

Y así, entre los ataques del orador y las hábiles réplicas del leader regionalista llegábase a las postrimerías del debate cuando el presidente quiso darle por concluido a lo que se opuso el señor marqués de Olérdola si antes no contestaba el ministro de Gracia y Justicia a los requerimientos por él formulados. Se a zó el señor Bertrán y Musitu en el banco azul para decir que no habiendo nada nuevo en lo dicho por el marqués no creía necesario hablar, pero que, en todo caso y en lo concerniente al Banco de Barcelona, al discutirse el proyecto de ley por él presentado sobre ese asunto será tiempo de ampliar el debate.

El combate, pues, no ha concluido entre los regionalistas y los diputados de

la Unión Monárquica, que están haciendo en las Cortes una labor de desmenzamiento sin duda convenientísima.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Conferencia del doctor Gimeno

Acercos de un tema tan lleno de atractivos para un especialista como es el estudio social y legislativo de las enfermedades específicas en España, dió el sábado una notabilísima conferencia en la Real Academia de Medicina el doctor don Vicen Gimeno, profesor de la Facultad de Medicina.

Con palabra sencilla y fácil elocuente, pasó el señor Gimeno una rápida revista a la que se ha hecho en el extranjero respecto a la lucha antivariolosa, citando la legislación especial de cada país con relación tan interesante problema.

Estudió después lo que se ha hecho en España respecto a este asunto, y por último expuso brillantemente las diferentes teorías que con relación a la trata de blancas se discuten actualmente, y terminó dando a conocer sus acertados puntos de vista en este aspecto de la lucha social y haciendo un llamamiento a los médicos para que, al defender al individuo de estas enfermedades, contribuyan al mejoramiento de la raza.

La conferencia, que sirvió para poner de manifiesto la extensa cultura del doctor Gimeno y sus conocimientos en esta especialidad, fué escuchada por numerosísimo público y por casi todos los académicos, que al final unieron sus aplausos para premiar la labor del conferenciante.

DE PALACIO

Despacharon ayer mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, que sometieron a la firma de Su Majestad varios decretos de ambos departamentos.

El Monarca fué cumplimentado por el Nuero de Su Santidad, monseñor Tedeschini, acompañado del primer introductor de embajadores señor conde de Velle.

Luego ofreció sus respetos al Soberano el ex ministro conde de Coello de Portugal, con su hijo político el capitán de Artillería don Ramón Marraco, que se despidió de Su Majestad por marchar a prestar sus servicios en Melilla.

En audiencia recibió el Rey una Comisión de dieciocho coroneles del Arma de Infantería, presidida por el general de brigada don Ambrosio Feijoo Pardiñas.

También recibió otra Comisión de estudiantes catalanes, que entregaron al Monarca un cheque por valor de 6.783 pesetas, importe de lo recaudado en cuestión popular a favor de los niños rusos.

La Soberana fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria y las marquesas de la Mina, Somosnacho y Urquijo. Luego, en audiencia, recibió a la marquesa de la Corona.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, acompañados del conde del Grove el comandante señor Lóriga, visitaron de nuevo el Museo del Prado, para continuar Sus Altezas sus estudios de las distintas escuelas pictóricas en las obras de los grandes maestros.

EN LONDRES

Asamblea de la Cámara de Comercio española

El embajador de España, señor Merry del Val, presidió hoy la Asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio Española en Londres.

El informe de la Comisión ejecutiva de dicha Asamblea, al cual se dió lectura, dice, entre otras cosas, que los Tratados de comercio que se concierten deben asegurar a España los elementos esenciales para sus fábricas y manufacturas, procurando hacer más amplio el

camino que recorre la riqueza agrícola nacional para sus exportaciones de productos alimenticios, resultado que no será posible conseguir como por su parte no haga España concesiones a los distintos países con los cuales mantiene relaciones comerciales.

Agrega el informe que es de esperar que, al ser aplicadas las nuevas tarifas españolas de Aduanas, no parecerán tan exageradamente proteccionistas como se creyó hasta ahora.

La Cámara de Comercio adoptó por unanimidad el informe leído.

DE SEVILLA

Un hombre muerto a tiros por la Guardia civil

Cinco trabajadores del muelle salieron ayer tarde en carruaje desde el sitio en que trabajaban hasta el próximo pueblo de Camas, donde se proponían pasar el día de juerga.

Entre los excursionistas figuraba Manuel Mira Sidianes, cuya familia reside en dicho pueblo.

Al llegar al término de la excursión, y después de haberse detenido a beber en todas las ventas del camino, quisieron despedir el coche, entablando una empeñada discusión con el cochero sobre el importe del servicio.

Uno de los jueguistas le dió un empujón, y el cochero se dirigió al cuartel de la Guardia civil para denunciar lo ocurrido.

Manuel Mira se quedó junto al coche, y sus compañeros se apresuraron a pie al regreso a Sevilla.

El cochero apareció a poco acompañado de la benemérita.

Manuel Mira, al ver llegar a los guardias, echó a correr con dirección a la casa de sus padres.

El guardia Jaime Alberti hizo sobre él dos disparos.

Uno de los proyectiles le penetró por la región lumbar, saliendo por el pecho.

Manuel cayó muerto en el acto.

El padre de la víctima, que se hallaba en sitio próximo, acudió al oír los disparos y se encontró a su hijo en medio de un charco de sangre.

Se asegura que un cuñado de Manuel, que se encontraba presente, advirtió al guardia que no se trataba de ningún criminal.

Entre el primero y segundo disparo llegó hasta intentar desviar el fusil.

Sin embargo, el guardia rectificó la puntería y disparó por segunda vez, matando al fugitivo.

Manuel Mira era un trabajador honradísimo, y lo mismo que su familia, muy apreciada en Camas.

Los ánimos están bastante excitados, y se ha ordenado la concentración de fuerzas.

Los ex Emperadores de Austria Hungría en el destierro

Londres 22.—El «Daily Express» publica una información de su corresponsal en Viena acerca de la estrecha situación en que se encuentran los ex Emperadores de Austria.

Con este motivo da a conocer el texto de una carta escrita por la dama de compañía de la ex Emperatriz Zita y dirigida al barón Schöger.

En esta carta expone el lamentable estado en que se encuentran los ex Soberanos de Austria Hungría.

El Emperador ha envejecido mucho; desde el mes de Octubre sus cabellos se han puesto grises.

«Me tengo que ocupar de siete niños, ayudada únicamente por la criada. Antes teníamos siete criados; pero ahora hemos de hacerlo todo la Emperatriz y yo. Esta, además, espera dar a luz en el mes de Mayo.

Como no podíamos continuar en la vi-

lla Victoria de Funchal, porque era muy cara, nos hemos trasladado a una casa situada en los alrededores y que pertenece a un portugués que nos permite vivir en ella gratuitamente. No tenemos ni carbón ni madera. Es horrible.»

Los socorros a Rusia

Roma 22.—El Sumo Pontífice se dirigió al Gobierno de los «Soviets» solicitando que se le permitiera estar representado por siete delegados en la Comisión de socorros a los hambrientos prisioneros de Nansen.

Hoy se ha recibido en la Secretaría de Estado del Vaticano la respuesta de Rusia accediendo, sin reparos de ninguna clase, a los deseos de Su Santidad.

En vista de ello, saldrán muy pronto para el imperio de Lenin los delegados del Santo Padre.

Las Clases pasivas

En el ministerio de Gracia y Justicia facilitaron ayer la nota siguiente:

«El ministro de Gracia y Justicia, contestando a algunos funcionarios de la carrera judicial que se han dirigido a él exponiéndole la situación en que quedan sus familias, por lo que se refiere a pensiones de viudedad y orfandad, les ha manifestado que en el ministerio de Hacienda quedó ultimado un proyecto de reforma del régimen de clases pasivas, que seguramente será visto con impatía por el actual ministro, por el cual, al mismo tiempo que se fijan las reglas de la mutualidad a que habrán de pertenecer los futuros empleados, se ordena la compilación y unificación de la incongruente y desigual legislación vigente sobre bases aplicables por igual a todos los actuales funcionarios, en las que la pensión se determina en relación con el sueldo y los años de servicio, con cuya reforma, que seguramente obtendría la aprobación de las Cortes, quedarían satisfechas las justas aspiraciones de los individuos de la carrera judicial que, no obstante la transcendencia de sus funciones, se encuentran, en este respecto, en situación de inferioridad con relación a la gran mayoría de los funcionarios del Estado.»

DE TANGER

Incomunicación por el temporal

A consecuencia de las lluvias, las comunicaciones terrestres con la zona española son muy difíciles a causa del pésimo estado de las carreteras.

Hoy tuvo que regresar a Tánger el automovil correo que salió para Tetuán. A Larache tampoco hay medio de llegar.

El vapor correo procedente de Cádiz, que debía tocar aquí para continuar a Algeciras, llegó hasta la entrada del puerto y salió inmediatamente, sin que se sepan las causas, pues no había temporal que le impidiera permanecer en la bahía.

Aunque no tomó pasajeros dejó muchos y correspondencia. La población protesta contra tales hechos, que se repiten con demasiada frecuencia.

El personal del Correo francés venía observando desde hace tiempo que la mayoría de los paquetes postales que llegaban de Francia conteniendo sedas eran robados aquí, en el departamento de Aduanas en que se registran dichos paquetes.

Secretamente se informó a París de estos hechos y visieron a Tánger varios agentes de la Policía francesa con objeto de descubrir a los autores.

En efecto, pudo comprobarse que los robos se realizaban aquí, y en su vista se han practicado varias detenciones.

El total de lo robado asciende a varios miles de francos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevo embajador alemán

Habiendo dado el Gobierno americano su aprobación al nombramiento de Otto Mündel, ex director de las fábricas Krupp, como representante alemán en Washington, éste ha sido nombrado oficialmente embajador de Alemania cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

DE LA HABANA

El Congreso médico-hispano

Adelantan los trabajos de preparación del Congreso de médicos españoles y americanos, que se celebrará en breve en esta capital.

Los organizadores han recibido valiosas adhesiones de Centros científicos de España y de la mayoría de las Repúblicas americanas.

Han anunciado su llegada para asistir al citado Congreso importantes personalidades médicas de diversos países.

El collar de una ex Emperatriz

«Le Matin» dice que el famoso collar de perlas de María Teresa, una de las más valiosas joyas del tesoro del ex Emperador de Austria, ha sido adquirido por un súbdito inglés, residente en Francia, propietario de importantes cuerdas de caballos de carreras.

El collar de María Teresa, que contiene 196 perlas, con un peso de 4.300 gramos, ha sido vendido en la suma de cinco millones de francos.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Se confía en una solución amistosa

No habrá intransigencias

Los periódicos, en sus comentarios acerca de la próxima Conferencia de Washington para resolver la cuestión de Tacna y Arica, opinan que el nombramiento de los señores Izquierdo y Aldunate, hecho por el Gobierno de Chile para que lo representen en aquella Conferencia, demuestra cierta tendencia amistosa, que conviene tener en cuenta. Agregan que tanto el señor Aldunate, como el señor Izquierdo representan un sector de la opinión chilena que no se ha mostrado intransigente en esta cuestión, lo que permite esperar que su actuación no será apasionada, sino inspirada en un buen deseo de resolver este asunto de la manera más conveniente para los intereses de ambos países.

Las aspiraciones del Perú obtienen buena acogida

Se ha hecho público que el ministro de Relaciones exteriores ha recibido informes de las Legaciones del Perú en Buenos Aires, Río Janeiro, Montevideo, La Paz, Bogotá, Caracas, Washington y otras capitales de Repúblicas americanas, diciendo que las aspiraciones del Perú sobre las provincias de Tacna y Arica han tenido una buena acogida.

Se han celebrado varios actos públicos para pedir la militarización del Perú y la declaración de la guerra a Chile en el caso de que no se obtengan las concesiones a que se tiene derecho.

Las gestiones del Uruguay

Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno del Uruguay ha expresado al de Bolivia la conveniencia de spizar sus gestiones para resolver los problemas de carácter internacional que tiene planteados, hasta que quede solucionada la cuestión existente entre Chile y el Perú.

Parece que el Gobierno está dispuesto a atender las indicaciones del Uruguay.

LOS GASTOS DE OCUPACION

Los americanos reclaman a Francia

París 22.—En el Quai d'Orsay se ha recibido la nota americana respecto a la petición de los 966.000.000 de marcos oro por gastos del ejército americano de ocupación.

Esta nota será publicada mañana. En ella se formula jurídicamente el derecho de los Estados Unidos a cobrar la citada cantidad.

EN MIRANDA

Accidente ferroviario

Anoche, el tren de mercancías número 1.068, que salió de Miranda a las nueve y cuarenta con dirección a Burgos, se detuvo en la estación de Pancorbo para tomar agua.

La máquina se separó del convoy y las veintidós unidades que le componían retrocedieron, bajando con gran rapidez con dirección a Miranda.

Al llegar los vagones al paso a nivel de la carretera de Victoria, en Miranda, chocaron contra una máquina-tanque que hacía maniobras.

Los vagones quedaron montados unos sobre otros.

Las mercancías que encerraban fueron lanzadas a gran distancia, tanto, que algunas cayeron en la carretera.

El maquinista Bernardo Tova, resultó muerto.

En cambio, el fogonero, que iba a su lado, no sufrió ninguna lesión.

Tova prestaba servicio desde hace un mes y ayer precisamente se le concedió licencia para ir a ver a su mujer, que se halla enferma. Deja dos hijos de corta edad.

También resultó muerto a consecuencia del accidente el contratista de maderas don Alejandro Ortiz, que marchaba por la carretera, junto al paso a nivel, y en el momento en que se produjo el choque fué alcanzado por un fuere de vino que saltó por encima de la valla.

Una brigada comenzó a trabajar inmediatamente, teniendo que encender hogueras con los restos de los vagones, pues el frío era intensísimo.

Entre las mercancías iba una importante carga de dinamita, que de haber estallado hubiese producido incalculables destrozos.

Todos los trenes han tenido que hacer transbordo, excepto el expreso número 1, procedente de Madrid, que ya encontró la vía expedita.

La carretera también está interceptada por las mercancías acumuladas en ella para limpiar la vía.

El temporal en provincias

Coruña 22.—La población apareció completamente nevada.

Desde 1892 no ha caído sobre Coruña nevada tan importante.

Durante el día descargó una fuerte granizada.

Los montes próximos también están cubiertos de nieve.

La flota pesquera no puede hacerse a la mar a causa del fuerte oleaje.

Han entrado muchos buques de arribada forzosa.

Santander 22.—En toda la provincia ha caído una copiosa nevada.

Los trenes llegan con retraso. Muchos pueblos están incomunicados.

Cádiz 22.—Los buques que conducen material con destino a Laredo continúan sin poder salir a causa del temporal.

La pertinaces lluvias impiden las faenas del campo.

En Sanlúcar la situación de los obreros es muy angustiosa.

Alicante 22.—Varios obreros que trabajaban en el cementerio del pueblo de Torreveja se refugiaron de la lluvia en una casita cuya techumbre, resentida por las aguas, se desplomó sobre ellos, causando la muerte a José Moya.

Otros trabajadores sufrieron heridas de importancia.

Oviedo 22.—En Mieres, a consecuencia de la lluvia y del viento huracanado, fueron arrancados de cuajo varios árboles.

Uno cayó sobre la línea conductora de energía eléctrica, haciendo que se desprendiera los cables.

Una mujer tropezó con uno al salir de su casa y quedó muerta.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

EN EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 22 de Marzo de 1922

A las tres y treinta y cinco minutos, abre la sesión el conde de Bugallá.

En el banco azul, los ministros de Estado, Trabajo e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ibáñez Rizo reproduce un ruego que formuló en la sesión anterior pidiendo que se llegue a un acuerdo comercial con Francia, con el fin de evitar los perjuicios de la guerra de tarifas origina a los productores levantinos.

El ministro de Estado contesta mostrándose también partidario de un arreglo con Francia, y expresa su confianza en que no se tardará en llegar a él.

El señor Romeo anuncia una interpección sobre los asuntos de Marruecos y pide que el ministro de Estado de acuerdo con el presidente de la Cámara señale día para explicarla.

El ministro de Estado se excusa de aceptar la interpección, fundándose en lo especial de las circunstancias que estamos atravesando.

El señor Romeo replica que si no se acepta su interpección, recurrirá a otro medio reglamentario, como es el de presentar una proposición.

Por eso, insiste en que es preferible que se le acepte la interpección, y promete que el día que se señale no hablará más de media hora.

El señor Saiz de Carlos pregunta si se va a cumplir la Real orden dictada en Agosto último sobre las farmacias.

El ministro del Trabajo contesta que, después de haber resuelto a que se cumpla esa disposición en todas sus partes.

INTERPELACION SOBRE CUESTIONES DE ENSEÑANZA

El señor Barcia explica, comienza por censurar la labor realizada por los Gobiernos que se han sucedido en el Poder.

Después ataca al ministro de Instrucción pública por la manera arbitraria y absurda que ha tenido de acometer reformas de tanta transcendencia como las de la autonomía universitaria y del Consejo de Instrucción pública.

Agrega que donde pone la mano el señor Silió, se sobreviene en seguida la huella del desorden y del descañío.

Al efecto, se refiere concretamente a la reforma de las Escuelas de Comercio, analizándola detenidamente y haciendo resaltar las grandes equivocaciones que contiene.

Pero el objeto principal de su interpección dice que es el aspecto político de la labor de Silió, a quien califica como el ministro más perturbador que ha pasado por la cartera de Instrucción pública.

Primeramente trata, en este aspecto, de la fiesta del estudiante, haciendo historia de lo ocurrido hasta que se dictó la Real orden que establecía dicha fiesta, y dando lectura de las protestas de los estudiantes y del Consejo Universitario.

Tal disposición del ministro le mereció fuertes censuras, igual que la entrevista concedida por el Rey a una comisión de catedráticos de Sant Tomàs y de estudiantes de la Confederación católica.

Terminada la exposición de antecedentes relata lo ocurrido el día de la pretendida fiesta, en que la casi totalidad de los catedráticos y alumnos acudió a clase, a pesar de que el secretario comunicó al rector que a la fiesta religiosa que iban a concurrir el Rey, el ministro y el subsecretario.

Esto cree que conduce a un dilema: o el señor Silió tenía facultades para ordenar la celebración de esa fiesta, y en ese caso ha sido desatado, por lo que debió someter a expediente a los desobedientes; o carecía de tales facultades, y entonces ha sido objeto de una completa desautorización.

Esto es lo que entiende que debe contestar concretamente el ministro.

Sigue relatando nuevos hechos desautorizadores de lo político del ministro, como fué el de autorizar por medio de una real orden la creación de una Asociación católica en la Escuela Normal de Maestras, cuando el claustro de dicho centro había delegado el permiso con solo un voto en contra.

Nuevamente censura al ministro por haber comprometido al Rey, llevándole a mostrar se al lado de una de las banderías que se han creado en la clase estudiantil.

Luego se dirige al jefe del Gobierno y le pregunta si está dispuesto a amparar esa política del ministro de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública le contesta, diciendo que espera salir inculme del debate.

En este dice que no se deben discutir sus doctrinas e ideas, sino sus actos como ministro.

El señor Besteiro: Pido la palabra para discutir sus actos como ministro.

El ministro de Instrucción pública: ¡Muy bien!

El señor Besteiro: Y también sus doctrinas, que son inadmisibles como ministro.

El ministro de Instrucción pública continúa defendiéndose, y asegura que respeta los derechos de todos.

Seguidamente trata de justificar sus disposiciones referentes a la autonomía universitaria y a la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Se ocupa a continuación del caso de la profesora de Lérida, diciendo que se le ha instruido expediente a virtud de denuncia presentada contra ella; pero que nada puede hablarse todavía porque el expresado expediente no está resuelto.

Y entra luego a defender su conducta en lo que se relaciona con la fiesta del estudiante, alegando que existen antecedentes de que se ha celebrado anteriormente la fiesta de Sant Tomàs de Aquino.

En cuanto al dilema que le ha planteado el señor Barcia, niega que su situación sea la que ha descrito el citado diputado interpeccionante; pues dice el ministro que él no ha atropellado la autoridad del Consejo universitario.

El conflicto le parece que apenas ha tenido importancia, a pesar del interés de ciertos señores en hincharlo. Y todo ello dice que no es más que ganas de echarle del Ministerio; pero que él no se va porque no hay razón para ello.

Termina diciendo que tiene la seguridad de haber cumplido siempre con su deber.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la Cámara manifiesta que se va a pasar al orden del día y que seguidamente se votará a la interpección anterior.

Se pone a discusión una proposición, de ley del señor Rivas (don Natali) en pro de que se conceda una pensión anual a doña Francisca Matutez de la Rosa y Gaye.

La apoya su propio autor en un brevísimo discurso.

El presidente del Consejo hace suya la proposición, y queda tomada en consideración para que siga los trámites correspondientes.

La interpección sobre la enseñanza

Prosigue este debate.

El señor Barcia rectifica, reproduciendo sus ataques a la política de señor Silió, la cual insiste en que llevará la discordia a la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública rectifica también y se suspende el debate.

El debate sobre la crisis

Continúa la interpección promovida por el señor Alcañá Zimora acerca de la solución de la última crisis y de la composición del Ministerio.

El marqués de Oñate interviene una vez para rectificar.

Comienza pidiendo que se aplique una sanción a los culpables de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, y al efecto, pone como ejemplo lo que se ha hecho en Francia con motivo de la quiebra del Banco Industrial de China.

Luego trata de la influencia de los nombres públicos en la administración de justicia de Barcelona, citando diversos casos que, la demuestran, como el de la Banca Arnús el año 1918, en que con cinco acciones que importaban 1.500 pesetas se promovió una querrela y se consiguió que hubieran de abonar los 1.700.000.000 que importaban las 20.000 acciones de dicha Banca, de las cuales 17.000 estaban en poder de elementos extranjeros.

Pero donde principalmente se detiene es al tratar, de nuevo, del Banco de Barcelona.

Insiste en que hay responsables de lo ocurrido, y propone al señor Cambó que, puestos de acuerdo, proclame la responsabilidad de los directores del Banco, encargándose también de defender a los accionistas y acreedores. Si no lo hace así, le dice que habrá que suponer que todas las disposiciones solicitadas y conseguidas lo han sido para cubrir esa responsabilidad.

Después el orador se muestra extrañado de que el ministro de Gracia y Justicia no quiera recoger los ataques que dirigió a los jueces y magistrados de Barcelona, pues entiende que ese era un deber suyo.

Igualmente ataca al partido regionalista, diciendo que no ha colaborado nunca lealtad en los Gobiernos, sino por medio de la intriga.

Y prosigue dirigiéndoles repetidos ataques y censuras a los regionalistas, a quienes dice

que así como aceptan carteras en los Gobiernos conservadores, también las aceptarían en los liberales si éstos se las ofrecieran, pues para los regionalistas las cuestiones de ideas son muy secundarias.

Vuelve a tratar de las condiciones en que forma parte del Gobierno el señor Bertrán y Masiu, combatiéndolo con dureza.

Y le conmina a que aclare su situación. El señor Cambó rectifica también, pidiendo por rechazar que como hombre público haya tenido la menor relación con la administración de justicia, pues jamás dice que ha recomendado asunto alguno en el Juzgado o Tribunales.

Y en cuanto al asunto de la Banca Arnús, dice que se limitó a pedir al conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia entonces, que se hiciera justicia a secas.

Por lo que respecta a las responsabilidades por lo de Banco de Barcelona, entiende que sólo puede declarar los Tribunales, aunque ellos, los regionalistas, se ofrecen, desde luego, facilitar la acción de la administración de justicia.

Pasa a tratar después de la parte política del discurso del marqués de Oñate, y reconoce que ha cometido culpas, tanto que todos los días, se está censurando a sí mismo.

Y termina echando en cara a los diputados de la Unión Monárquica que sólo se preocupan de traer al Parlamento los pequeños peitos de Cataluña y sus rivalidades con la Liga regionalista.

El marqués de Oñate rectifica brevemente.

El señor Salvatella interviene, también muy brevemente, para defender al señor Carner por una alusión que el señor Cambó le ha dirigido.

El señor Cambó lo niega, y después rectifica el marqués de Oñate.

El presidente de la Cámara: Queja terminada esta interpección.

Los diputados de la Unión Monárquica protestan.

El señor Sal: ¿Pero es que no va a contestar el ministro de Gracia y Justicia?

El presidente de la Cámara: He dado por terminada la interpección a causa de que nadie tiene pedida la palabra.

El marqués de Oñate: Pero el ministro de Gracia y Justicia tiene la obligación de contestar a las preguntas que le hemos dirigido y de hacer las aclaraciones que son necesarias.

En caso contrario presentaremos una proposición incidental.

El ministro de Gracia y Justicia replico que no puede decir nada nuevo después de lo que dijo al contestar anteriormente al marqués de Oñate.

Y además entiende que, cuando se discuta la reforma del Código de Comercio será ocasión de discutir lo que pretende el marqués de Oñate.

El marqués de Oñate: Si es así, es tá bien. Esperaremos a esa oportunidad.

El presidente de la Cámara: Queda terminada la interpección.

La sesión se levanta a las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 22 de Marzo de 1922

A las cuatro menos veinte el señor Sánchez Toca abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor Esperebe se ocupa del Arancel, que, a su juicio, protege grandemente a la industria y olvida lamentablemente a la agricultura, base de la vida nacional.

Mos cien kilogramos de azúcar se gravan en 90 y 30 pesetas la primera y segunda columna, habiendo olvidado el legislador que el producto tiene grandes aplicaciones en la agricultura.

Las maquinarias y motores, que también se emplean en esta industria, se gravan asimismo considerablemente en el nuevo Arancel. Lo mismo ocurre con el ganado, los camiones automóviles, atarjes agrícolas, etc., que están de igual manera enormemente gravados.

Todo esto coloca a la industria cerealista castellana en penosas condiciones de imposibles competencias con los trigos extranjeros. Al proteger excesivamente a la industria se coloca a la agricultura en malas condiciones de vida.

Confía en que el actual ministro de Hacienda sabrá reparar la notoria injusticia, evitando con ello el que los agrarios se vean en el caso de adoptar actitudes extremas.

Hace notar que el discurso pronunciado por el señor Bergamín el viernes último, en el Congreso no ha satisfecho del todo al elemento agrario. Hay que tener en cuenta que la frecuencia con que se suceden los Gobiernos impide que los ministros puedan realizar sus buenos deseos.

No es bastante la prohibición de la importación de trigo extranjero; es necesario ir a la derogación del Arance, transformándolo completamente, y para ello espera que lo traigan a las Cortes para su estudio y modificación.

El Presidente anuncia que como hay muchos senadores que quieren intervenir en este debate se concederá la palabra por turno, y después contestará a todos el ministro de Hacienda.

El señor Valero Hervás interviene considerando que el Arancel tiene carácter extraordinariamente proteccionista. Con este Arancel llegaremos a una insostenible carestía de la vida.

Y se ha favorecido a la industria catalana, en perjuicio de los intereses generales de España.

Cita el caso de que los Estados Unidos, para dar la protección a la industria de hoja de lata obligó a esta industria a comprometerse a que en el plazo de seis años satisficiera a las necesidades del país.

Dirige censuras justificadísimas al señor Cambó, a quien parece temer todos en el Parlamento y por eso no le se atreve a decir la verdad. Y es preciso decir, para que el país se entere que el señor Cambó no sólo no ha resuelto ningún problema de Cataluña, sino que está resolviendo con los mayores perjuicios los demás problemas españoles.

Cree que si el plomo se exporta libremente debe también exportarse libremente el cobre. El señor García Vaquero interviene como representante de los intereses agrarios, y felicita al ministro por haber atendido algunas de las peticiones que le han formulado los trigucros.

Se ocupa luego de la partida arancelaria que grava los cuavos de vinos. Dice que esta industria está muy atrasada, y se lamenta de la protección que se le concede, con perjuicio de los vintuceros que tienen que evasarse sus viñas.

De la protección concedida a la industria de hoja de lata hace idénticas afirmaciones.

Pide que se desgrave el azúfre, por ser un producto indispensable para la cosechación de las viñas.

Asimismo es preciso que se facilite la importación del sulfato de cobre, tan necesario a la industria agrícola.

Recuerda que el presidente del Consejo se mostró pesimista sobre el estado de los transportes, y dice que esta afirmación es gravísima, por afectar, no sólo a la agricultura, sino a toda la economía nacional. Es necesario que el Gobierno se ocupe urgentemente de la solución de este problema, pues mientras no ocurra, la industria nacional no podrá desarrollarse.

El señor Palacios defiende la actuación de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Censura al señor Valero Hervás, por las afirmaciones que hizo al hablar de las cuestiones de Sanidad.

Defiende en cierto punto al Arancel actual, y dice que para las maquinarias agrícolas sólo hay una diferencia de cuatro a cinco pesetas para un arado entre éste y el anterior Arancel.

También considera exageradas las censuras dirigidas a los derechos fijados «ad valorem». Señala que la hoja de lata que producen los Estados Unidos, y aquí recibida, no reúne ninguna condición buena.

No hay que culpar al Arancel de las dificultades por que atraviesan las industrias.

El jefe de la carestía en España consiste en los transportes, así marítimos como terrestres pues hay que dar dinero para conseguir un vagón, y el que no lo da se queda sin él.

Lamenta que la Compañía de Peñarroya esté regida por extranjeros, porque, de no ser así, el patriotismo haría que intensificáramos la producción del sulfato de cobre.

El marqués de Santa María solicita que, por lo avanzado de la hora y por hallarse un documento para intervenir en este momento, se suspenda el debate hasta otro día.

Así lo verifica la Presidencia y, leído el orden del día, se levanta la sesión.

DERUSIA

Comunican de K w o que en los Círculos soviéticos reina gran excitación por haberse dicho que los señores Lloyd George y Polaca se han acordado enviar al Gobierno de los Soviets un «ultimátum» con las siguientes condiciones:

Primera. Reconocimiento de las deudas Rusia anteriores a la guerra.

Segunda. Desarme del Ejército rojo, y que éste se someta a un control de la comisión aliada.

Tercera. Creación de puertos libres en los mares Negro y Báltico.

Cuarta. Reconocimiento del Tratado de Versailles, con sumisión del comercio ruso al máx a un control internacional.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, salda, salvo contingencias, el día 22 del corriente Marzo de Cádiz y el 27 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El conflicto municipal

Reunión de las minorías

Después de una conferencia celebrada entre el marqués de Villabragima y el jefe de la minoría maurista, señor Serrano Jover, se reunieron ayer los concejales para acordar la conducta a seguir con el nuevo alcalde.

El señor Fernández Cancela, explicó la forma cómo había tomado posesión el nuevo alcalde.

A continuación, el señor Serrano Jover, en nombre de los mauristas, dió cuenta de los acuerdos tomados por los concejales actuales de la minoría y de los electos, y que son:

Protestar contra el nombramiento de alcalde por Real decreto, renunciar todos los cargos, no admitir ninguno en la constitución del nuevo Ayuntamiento y juzgar al alcalde nuevo por sus actos.

El señor Saborit propuso que se redactase una nota y que fuese defendida por los diputados por Madrid en el Congreso.

El señor García Cortés dijo que él no aceptaría ningún cargo.

El señor Silva anunció que él, que anteriormente se había mostrado conforme con el nombramiento de alcalde por Real decreto, ahora, por la forma como se había hecho, había renunciado a la Delegación que tenía.

El señor Nicoli dijo que, mejor que un desaire a la Corona, era renunciar todos al cargo de concejal.

El marqués de Villabragima manifestó que el criterio de la minoría romanista actual era idéntica al de las otras minorías; pero que como la futura minoría no se había reunido, no podía adelantar opinión alguna sobre sus acuerdos.

El señor Noguera anunció que los republicanos no aceptarían ningún cargo.

El señor Baeza manifestó lo mismo.

El señor Vilamil anunció que ellos estaban conformes con el espíritu de los reunidos; pero tenían que consultar con su partido.

El alcalde de Real orden se reúne con siete concejales
A las seis de la tarde se verificó en el Ayuntamiento la reunión de concejales con el nuevo alcalde para cambiar impresiones acerca de la gestión que se ha de realizar en adelante.

Al acto han asistido los cuatro concejales conservadores y el independiente señor Rodríguez, que dejó, por lo tanto, de ser independiente, y los dos alistas señores Gorge y Valentín Fernández.

Hay que tener en cuenta que el señor Gorge es uno de los atropellados por la fuerza pública anteanoche.

El señor Otamendi visita al alcalde
El ingeniero director de la Compañía del Metropolitano, señor Otamendi, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento para visitar al nuevo alcalde.

Interrogado por los periodistas dijo

el señor Otamendi que iba a presentar un escrito de aquella Compañía, en el que manifiesta que acata la autoridad del Ayuntamiento, estando dispuesta a pagar lo que sea justo y a establecer un concierto razonable.

Habla el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en la madrugada de hoy, manifestando que no cree en las noticias publicadas por algunos periódicos, afirmando que el próximo viernes presidirá la sesión municipal el marqués de Villabragima, puesto que su cese no ha aparecido en la «Gaceta».

Añadió el señor Piniés que el Gobierno ha recabado una facultad que le concede la ley y que no hizo uso de ella en dos ocasiones, por lo que el verdadero alcalde y único presidente del Ayuntamiento es el conde del Valle de Suchil.

Después fué preguntado acerca de los nombramientos de tenientes de alcalde y delegados de servicios contestando el ministro que no sabía todavía si serían acordados por el Gobierno, aunque él sólo puede hacer la oportuna propuesta.

El Gobierno está decidido a que la labor del alcalde no se imposibilite a consecuencia de las trabas que le pongan los concejales.

Dijo también el señor Piniés que si para evitar una sesión borrascosa el próximo viernes era necesaria su asistencia, él iría al Ayuntamiento aunque espera que el buen sentido se imponga y se trate de este asunto sin apasionamiento.

MARRUECOS

El alto comisario en Tetuán

¿Próxima operación?—Una fiesta en Dar Riffien.—El problema de la vivienda

Tetuán 23.—El alto comisario está recibiendo numerosas visitas del elemento oficial, Cuerpos militares y otras personas.

El alto comisario ha celebrado conferencias con los generales y jefes de Cuerpos.

También ha recibido a la Comisión del Estado Mayor nombrada por el ministro de la Guerra.

El regreso del general Berenguer cuando en Melilla se están realizando importantes operaciones y cuando los moros fronterizos de Alhucemas realizan graves agresiones contra nuestras plazas ha producido la natural extrañeza; temiéndose que ello implique el propósito del general Berenguer de abandonar el cargo.

Sin embargo, se cree que antes de esto se realizará una nueva e importante operación en este territorio.

Esta tiene por objetivo las vertientes meridionales de Bu Hasen a ha de asfixiar al Rissual en Tzuzut y que se vea obligado a ofrecer la sumisión.

En el campamento de Dar-Riffien se ha celebrado una brillante fiesta, con motivo de la visita que a los soldados heridos pertenecientes a la Legión, han hecho las damas enfermeras.

No se encuentran casas, y las que quedan desaholladas, son disputadas por los inquilinos como en una puja ofreciendo cantidades fabulosas.

Regreso del «España».—El enemigo nos disparó 150 cañonazos

Melilla 23.—Ha regresado el acorazado «España».

El comandante ha manifestado que el domingo y el lunes bombardeó los poblados rebeldes frente a Alhucemas y el Peñón, causando grandes destrozos.

El enemigo hizo con sus cañones 150 disparos.

Notas políticas

Las Comisiones parlamentarias

La Comisión de Presupuestos del Congreso, reunida bajo la presidencia del ex ministro señor Espada, comenzó el examen de la fórmula económica.

Se expusieron bastantes observaciones y fueron nombrados ponentes los señores condes de Colombí, Arroyo, Lequería y Mollada.

La Comisión de Hacienda nombró ponencias para los proyectos de la legislación anterior y para el de la reforma de los Arsenales.

El de éste será el señor Canala. Los comisionados volverán a reunirse el martes.

Reparación de un olvido

Por iniciativa del ex ministro don Natalio Rivas, secundada, merced a sus gestiones, por la Cámara entera, y expresamente por el jefe del Gobierno, el Congreso tomó ayer en consideración una proposición de ley que significa la reparación de un olvido: la concesión de una pensión anual, vitalicia, de cuatro mil pesetas, a doña Francisca Martínez de la Rosa y Gaye, hija de D. Francisco Martínez de la Rosa, que murió en funciones de presidente del Congreso de los diputados.

La concentración liberal

Ayer almorzaron en Lhardy los señores marqués de Alhucemas, Villanueva, Alcañá-Zamorá y Gasset.

Los reformistas celebrarán el primero de sus mítines en Cádiz el día 2 de Abril. El 3 darán otro en Jerez de la Frontera.

El señor Álvarez (don Mequides) ha designado para la jefatura del partido reformista de la provincia de Murcia al diputado por Lorca señor Arderius.

El Consejo Superior de Fomento

El ex ministro señor Ortuño sustituirá al ministro del Trabajo, señor Calderón, en la presidencia del Consejo Superior de Fomento.

El restablecimiento de las garantías

Esta madrugada manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación que los gobernadores civiles de provincias ya le han comunicado el estado social en que se encuentran las capitales de sus respectivos mandos, y a juzgar por estos informes, que parece son favorables al levantamiento de la suspensión de garantías, en la reunión ministerial de hoy se tratará de este importante asunto.

Los diputados leoneses

En una de las Secciones del Congreso, presididos por el conde de Sgasta, se reunieron los diputados a Cortes por la provincia de León para oponerse al propósito atribuido al ministro de Instrucción pública de suprimir la Escuela de Comercio de aquella capital, que cuenta hoy con más de 150 alumnos oficiales.

El señor Lerroux a Barcelona

Se anuncia para el próximo domingo la llegada a Barcelona del señor Lerroux, el cual pronunciará un discurso en el banquete que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo.

De Portugal

Noticias varias

Ha sido presentado en el Senado un proyecto de ley aumentando la asignación del presidente de la República, la de los ministros y la de los parlamentarios.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para conferenciar con su jefe creyéndose que se trata de asuntos urgentes por hallarse abierto el Parlamento.

El señor Ayres, representante de don Manuel de Braganza, ha marchado a Cannes para conferenciar con su jefe creyéndose que se trata de asuntos urgentes por hallarse abierto el Parlamento.

A cuatro millas de la costa ha naufragado el buque inglés «Eymton».

TEATROS

COMEDIA. «La Corte de Luis XVIII»

Estimó Albert, el afortunado arreglador de «Napoleonette», de Gyp, pseudónimo de la condesa de Martel, que aquel título no tenía traducción adecuada, o mejor dicho, teatral en la escena española, ya que «Napoleonette», que sería la traducción literal, no resulta suficientemente eufónico como título de comedia. Por esto, y acaso también influido por el recuerdo de «La Corte de Napoleón», pensó en titular su arreglo «La Corte de Luis XVIII», como si se tratara de una continuación de aquella.

Sea de ello lo que quiera, la obra obtuvo ayer tarde en la Comedia un halagüeño éxito, contribuyendo a éste la esmerada adaptación de Alberti y la interpretación dada por las huérfanas de Tirso Escudero a los principales personajes.

Tanto la señorita Redondo en su papel de «Napoleonette» como Juana Gil Andrés, nueva en la compañía, dieron de relieve especial a los personajes que interpretaban; y de conjunto excelente, sobresalieron el señor Gmbertat que encarnó a Luis XVIII y los señores León y Tordesillas. Para todos hubo aplausos merecidos, y el público salió muy complacido del estreno.

MAQUIAVELO

Apartado de Correos número 320

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología-Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Real Academia de la Historia, León 21, de diez a veinte y de quince a diecinueve.

Biblioteca popular del distrito de Inclusa, ronda de Toledo, 6, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 410 y 109, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

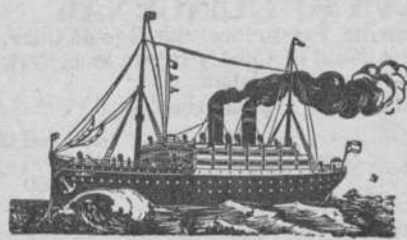
Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial-Embajadores, 68, de ocho a catorce.

ESPECTACULOS

PARA HOY

- PRINCESA.—A las 6, Almas brujas. A las 10, El caudal de los hijos.
- APOLO.—A las 6 y a las 10,15, La Princesa de la Zarda.
- CENTRO.—A las 6 y 10,30, La señorita Angéles.
- ESLAVA.—A las 6 Manolito Pamplinas. A las 10,30, El admirable Crichton.
- ESPAÑOL.—A las 6, ¡Amba los corazones! A las 10,15, Malvaloca.
- COMEDIA.—A las 6 y 10,15, ¡Es mi hombre!
- INFANTA ISABEL.—A las 6,15 Repaso de examen y El simpático García. A las 10,15 ¡Que no lo sepa Fernand!
- COMICO.—A las 6,15 Locura de amor. A las 10,15, La noche del sábado.
- FUENCARRAL.—A las 6, Cyrano de Bergerac. A las 10, ¿Tienen razón las mujeres?
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, El cuarto de gallinas. A las 10,30, El cuarto de gallinas.
- PRICE.—Cineatografía especial para familias. Tarde a las 5,30, noche a las 10.—Estreno Sésión contra los fiesteros; Fatty héroe y ¡Oiga joven! por Douglas Fairbanks. Tarde 1 pta., noche 0,80.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA (MÉJICO)

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto centábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Ron Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ªñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR PARASQUETPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escuela de Artes de Caray Tiro de Pistón



EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)



Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras) y bodegas BOOTTOP, y del sin rival, pintura metálica ALADDI

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rus); Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques